

Boletín Filatélico

JAIME SANTANDER MONROY - EDITOR
CASILLA 4410 - TELEFONO 510382
GUAYAQUIL - ECUADOR

BOLETIN # 43 - Marzo de 1992

COLUMNA DE FILATELIA

LOS SELLOS ECUATORIANOS.

Por Justo P. Campaña Z.

Continuación.-

Las piezas genuinas del CUATRO REALES, van en dimensión de 18.1/2 a 20.1/2 por 23.1/2 a 23.3/4 milímetros. El óvalo o círculo central del Escudo varía de 5.1/2 a 6.1/2 milímetros de diámetro, haciendo la diferencia que se ha denominado del óvalo y la variedad del círculo. El cartucho de la denominación lleva unos pequeñísimos adornos que aparentan círculos pero incompletos. La leyenda "Correos Ecuador" es delgada y bien formada y las líneas del cerro y del barco son limpias, así como nítidas las banderas y los ramos de oliva y laurel de la heráldica del escudo.

El color en las genuinas varía del rojo rosa de la primera tirada, al rojo bruno de los últimos tiempos, pasando por rojo vivo, rojo intenso y oscuro. Existe impreso en ambos lados del color rojo bruno, y estos ejemplares que fueron rechazados por el Tesoro público por el "defecto", puestos a la circulación ilegal por el contratista fueron empleados en fines filatélicos. Parece que algunos se utilizaron por correo, pues he logrado poseer un ejemplar autenticado por la Royal Philatelic Society, que vendí hace mucho tiempo al señor Ingeniero Bruno Faidutti, y que llevaba una cancelación que dejaba leer 1867, pero no alcanzaba a determinar mes ni día.

Por escasez del sello de un real, durante 1869 en el verano, de Junio a Septiembre, se empleó el sello de cuatro reales cortado diagonalmente por el valor de dos reales cada fracción, y se encuentran todos ellos cancelados en Guayaquil, y en gran parte dirigidos a Lima. Estos sellos no tienen valor sino sobre la carta, y deben llevar las fechas de las salidas de los vapores de servicio entre Guayaquil y el Callao de dicho año.

Volviendo a las falsificaciones, se debe citar la peligrosa falsificación hecha por un subalterno del Ministerio de Hacienda del primer gobierno liberal, quien al tiempo que se hacía la orden de imprimir en Hamburgo la serie del Cincuentenario de la Gesta de Marzo de 1845 y recuerdo de la ascensión del partido al poder en 1895, incluyó otra orden de imprimir una cantidad de los sellos de 1865. Estas son las falsificaciones que abundan actualmente, y de estas fueron las que prohijara (según el Dr. J. Salinas de Lozada) el ex-Presidente de la organización filatélica de Quito, y discutiera en el órgano oficial de ella, como genuina, asentando la teoría de una segunda plancha, que es cierto que existió, pero hecha por falsificadores, pues hubo una sola original que fuera destruida por orden de García Moreno,

disgustado por el manejo indecoroso del contratista impresor.

Los tamaños ni los tintes son, ahora que se conocen los profundos puntos de diferencia, un peligro para el coleccionista. Pero lo fue, e hizo grave daño en el pasado, pues hasta quien escribe estas notas, tuvo ese tiraje por genuino, y se debió a la mejor apariencia de la impresión lograda por litografía en talleres modernos, como lo fueran los de Hamburgo donde se hizo la reproducción. Pero tienen un distintivo sobre la primera falsificación y es de ser siempre en tinte rojo ladrillo oscuro, y los círculos del cartucho de la denominación, perfectos. Alternadamente llevan dentro del mismo círculo un punto, que es la marca secreta del tiraje ilegal o falsificación auspiciada por medio semioficial. De esa misma fuente parecen ser los resellos del monograma de 1896 sobre timbres fiscales.

Por la irregularidad en las entregas de los sellos postales, el año de 1867 ante una temporal falta de ejemplares del medio real se utilizaron también los sellos de real, y Noroña cita que poseía del real verde un fragmento diagonal cancelado sobre una carta de Montecristi fecha 7 de abril de 1867, y otro del real amarillo oro del 27 de agosto de 1867.

Segunda emisión ecuatoriana: 1872.

Tal vez por la conducta un poco oscura del primer contratista, o sólo por razones aparentemente originadas por mejorar la provisión de especies, el Gobierno ordenó nuevas planchas para imprimir estampillas para el servicio postal, también solicitando 300,000 viñetas de las denominaciones de medio y un real, y una cantidad desconocida del peso, denominación que se agregaba al servicio.

El contrato se celebró con el Institut de Gravure de Paris y hay el conocimiento que las especies llegaron a Guayaquil en dos cajas.

Kohl cita que a fines del año de 1872 comenzaron a circular las nuevas estampillas obtenidas, esta vez, por el proceso de litografía y dentadas por primera ocasión, con peine de once hoyos cada dos centímetros.

He visto un ejemplar del medio real azul usado el 3 de mayo de 1872 en Guayaquil, y no recuerdo a quien lo cediera después de tantos años transcurridos de la compra de la colección Ackermann, pero registré la fecha por cuanto estaba escribiendo una crónica para El Telégrafo, en esa época.

Para estos sellos se siguió usando los matasellos aplicados en la primera emisión; aquí fuimos más afortunados pues se observa que la gran parte de éstos llevan cancelaciones habladas y una magnífica gama de tipos y tintes para anular las especies. Existen igualmente variedades de tinta en la impresión, que Gibbons menciona igualmente.

Del medio real hay en azul claro y azul oscuro; del real, amarillo naranja y naranja vivo, y, del peso, en color carmín y en rosa oscuro.

Otras perforaciones o dentados no fueron oficiales, y también tienen ese carác-

ter los sellos sin dentar de un peso.

En la pasta del papel hay algunos con armas de la República en seco, y se encuentran en los ejemplares del medio real y del peso.

Hay una variedad constante del medio real, del punto omitido entre "medio y real" en el cartucho.

Tercera emisión de sellos cambiando unidad monetaria.

Reformado nuestro sistema monetario con el que tenemos en la actualidad, en sustitución del peso de ocho reales, los sellos postales debieron de sufrir igual modificación, y así en agosto de 1880 se pasó una orden por especies postales a la American Bank Note Co. de Nueva York, para la edición de nuevas estampillas para nuestro país.

En esta fecha se autorizaron timbres móviles (los primeros) para recaudación de derechos judiciales.

En ambos casos las estampillas y los timbres fiscales tuvieron de motivo central las armas de la República. También es la primera ocasión que se usa para lograrlos el sistema del grabado en acero, proceso que siempre se había exigido hasta hace poco, pues ofrece mejor presentación de la viñeta, más seguridad para evitar imitaciones y además por la finura de la impresión, logran mayor interés entre los aficionados.

De estos sellos se han efectuado tres tirajes o impresiones en la American Bank Note Co. por orden de nuestro gobierno, por necesidades legítimas postales, que iban creciendo a medida del progreso comercial del país.

El inicial en Agosto de 1880, un segundo en Junio de 1884 y un tercero en septiembre de 1885.

Se diferencian por los papeles y los tonos, y cuando ejemplares nuevos, por la goma empleada.

(IV)

Las viñetas puestas en circulación a principios de 1881, tienen bien grabado el Escudo de Armas de la República, y de acuerdo a la heráldica de esa época, lleva en las banderas las estrellas representativas de las provincias existentes, disposición que más tarde fuera suprimida. Con un poco de esfuerzo se puede llegar a efectuar la clasificación de las tres ediciones de estas estampillas, especialmente por el mayor o menor grosor del papel empleado por la American Bank Note Co. de Nueva York, la porosidad del mismo en uno de los tirajes y la vivacidad del color; actualmente esto último es difícil de verificar por la acción del tiempo en los agentes químicos de las tintas usadas y la influencia del clima sobre los papeles.

Copio a continuación los colores constantes en los pedidos enviados por el agente del Gobierno a la casa impresora norteamericana, de acuerdo con la fecha de los mismos:

Continuará.

LA EMISION DE ESTAMPILLAS DEL ECUADOR DE 1881.

El Filatelista Americano es el órgano oficial de la Sociedad Americana de Filatelia, que reúne más de 57.000 socios pagos y activos. Es una revista mensual de formato grande, con más de 90 páginas, a todo color, en papel cuché, ¡ de lujo !

En el número correspondiente al pasado mes de enero aparece un importante artículo que trata de la emisión de 1881, obra de la pluma de un distinguido amigo de nuestro país y de nuestra filatelia, el doctor (en jurisprudencia) don Leo J. Harris de St. Paul, estado de Minnesota en los Estados Unidos. El Doctor Harris es autor de varias obras e innumerables artículos sobre historia postal de nuestro país, sobresaliendo su catálogo de "Primeros Vuelos", esto es de cartas o postales que fueron enviados en vuelos ignaugurales de nuevas rutas, o primeros vuelos.

Mientras más alta sea la autoridad del que escribe sobre un tema cualquiera, un error o un desliz, aunque sea tipográfico, tiene más probabilidades de perpetuarse, por lo que para el que esto escribe es un penoso e ineludible deber poner reparo a un ejemplo en ese artículo de tan ilustre autor, el doctor Harris. Efectivamente, como prueba que estas estampillas fueron usadas como timbres, es decir para satisfacer tributación fiscal, de la misma manera que timbres fueron usados en lugar de estampillas, reproduce un papel sellado de cuarta clase (40 c.) de 1887-1888, usado en Cayambe dentro de lo que parece ser un juicio sucesorio.

Adheridos al papel sellado están tres estampillas usadas de la emisión que tratamos, 2 de 10 c. y una de 5 c. Como me hace ver un distinguido colega filatélico de Ambato, parecería que los dos valores de 10 c. hayan estado juntos, uno de pié y otro de cabeza, de tal manera que recibieron una sóla marca del matasellos Franca. El de 5 c., por el contrario recibió casi entera la cancelación, lo que denominamos "en la nariz". Es evidente que la cancelación no fue aplicada a las estampillas cuando estaban adheridas al papel sellado, ya que no aparece rastro del matasellos en él, lo que decimos, la estampilla no está "atada" al papel por la cancelación. Por otra parte no podemos asumir que la tasa o derechos se pagara mediante sellos usados. En nuestro concepto la realidad es otra muy distinta. Cuando la sentencia de un juicio subía de grado, es decir era apelado, el expediente se enviaba por correo, y como prueba de ello era la cubierta, que se adjuntaba al juicio, sirviendo además de referencia para la determinación de las costas. En el caso que nos ocupa, desprendieron las estampillas del sobre y las adhirieron a la última de las hojas del juicio. (Es de notar que en esa época el Correo daba fé, como los notarios. Otros tiempos aquellos.)

Gracias a esta costumbre o procedimiento, existe una pieza filatélica única: una cubierta de tela con casi una plana de estampillas a cada lado. El juicio, por voluminoso, se hizo paquete con un lienzo al que se le adhirieron las muchas estampillas que importaba el franqueo. Cuando el juicio fue devuelto a la judicatura inferior, nuestros frugales antecesores, usaron la misma tela del otro lado, a la que volvieron a pegar las muchas estampillas que costaba su nuevo porte. Total, el señor

Kaarlo Anttila, feliz propietario de esta pieza, la exhibe en LONDRES 90, la importante exhibición mundial celebrada en conmemoración del sesquicentenario de la primera estampilla del mundo, la famosa Penny Black, y gana el Gran Premio del concurso.

Y a propósito de la pregunta que se le hace frecuentemente a los coleccionistas sobre cual es la estampilla más valiosa de su colección, o del Ecuador, o del mundo, ¿cuánto costará esta pieza única, con los bloques usados más grandes que se conocen, adheridos a su cubierta y por partida doble?

- o - + - o -

PORQUE COLECCIONO ESTAMPILLAS DE HUNGRÍA.

Dedicado a mis sobrinos de corazón

Antonio y Cinthya Simonfay.

La revista LINN'S STAMP NEWS me transporta a ese mundo irreal donde los usuarios del correo se quejan porque empleados desaprensivos les han cancelado las estampillas de su correspondencia con un borrón que las invalida desde su punto de vista filatélico.

LINN'S el año pasado promovió un concurso juvenil sobre los temas: "Yo colecciono las estampillas de porque:" o " Porqué es mi estampilla de los EE. UU. favorita".

La primera frase del trabajo de la encantadora **Catalina Fraits** de Cincinnati, del grupo de los más pequeños, a sus tiernos nueve años dice lo que los mayores no hemos podido formular: "Yo colecciono estampillas porque son divertidas". En cambio, la linda **Amy Cheadle**, desde el punto de vista de sus maduros quince años, dice desde Westerville, Ohio, "Yo veo las estampillas de la Gran Bretaña y toda su fascinante historia se desarrolla delante mio. ¡Es un sentimiento indescriptible!"

Sin embargo, el ganador del grupo de edad intermedio, **John Magyar** de Providencia, Rhode Island, de catorce escasos años escribe un ensayo al que no se le puede aumentar ni disminuir nada, al menos por el coleccionista de Hungría que escribe estas líneas:

"Las estampillas húngaras, en mi opinión, están entre las más bellas del mundo. Rojo cereza, reluciente verde y brillante blanco danzan a lo largo de las páginas de mi álbum."

"Burbujeante oro, plata y azul centellean a la luz de la lámpara. Un cálido naranja, un intenso púrpura, un brillante rosado y un rico café forman deliciosos acentos. Las estampillas de Hungría son como un arcoiris, rutilantes y chispeantes de color."

"Los temas de estas estampillas son así mismo deliciosos. Ellos grafican todos los aspectos de la vida. Veo brillantes pavos reales atrás de locomotoras diesel. Naves espaciales y Satélites reposan al lado de la áurea corona de San Estéban. Ventanas de vitrales destellan al lado de arrolladores caballos."

"Esas estampillas muestran un cuadro de amistad nacional. Una paloma vuela hacia un mundo rodeado de gente con las manos unidas. Un barco húngaro navega el Danubio azul frente a una bandera checoslovaca."

"Sitios celebrados de hermosas ciudades extranjeras - Paris, Atenas, Helsinski - se conmemoran también en esas estampillas."

"El número de las estampillas húngaras es otro motivo para el coleccionista. La expansión de mi colección no tiene límites. Con la emisión de tantas coloridas estampillas muchas ideas pueden desarrollarse. Los últimos sucesos, aniversarios especiales, escenas y objetos de significado cultural, y hombres célebres de alrededor de todo el mundo pueden ser honrados de esa manera con estampillas."

"La bandera de Hungría, los jinetes magiars que fundaron Hungría, las relaciones internacionales, magníficas obras de arte, y partes sencillas de la vida húngara, todas, pueden ser vistas. Yo encuentro una parte de mi mismo en estas estampillas".

"Imagino el paisaje rural europeo. Veo muchos hombres y mujeres trabajando en Budapest y en el campo. Imagino tiempos muy pasados, cuando jinetes gobernaban las planicies y luego cuando reyes gobernaban los pueblos".

"Al paso del tiempo veo a Hungría dominada por los comunistas. Veo al comunismo empezar a debilitarse, y ahora, veo al pueblo regresar al autogobierno. Veo todo esto en pequeños pedazos de papel, engomados al reverso y coloreados al frente".

"De veras esas leyendas de las estampillas (Magyarország, que significa Hungría), son para mi un motivo muy especial para coleccionar estas estampillas. Puesto que mis bisabuelos nacieron en la zona rural de Hungría y porque mi apellido es Magyar, todas las estampillas húngaras lleven mi nombre".

Así son las estampillas. Este jovencito lo dice todo: nos deslumbran con su belleza, nos transportan alrededor del mundo, nos hacen vivir otras vidas, nos presentan a los héroes de todos los tiempos, nos amistan con otras razas, nos familiarizan con otras culturas, otras costumbres. Todas las estampillas llevan su mensaje: QUE NUESTRAS ESTAMPILLAS REFLEJEN EL ALMA ECUATORIANA. Que como en Hungría, en los países del Este, y en nuestras patrias más cercanas, por ejemplo República Dominicana, ya no se rinda culto a los Trujillo, Stalin o Lenin. AMEN.

+ - o + o - +

DIARIO EL TELEGRAFO.-

Este artículo, ha sido amablemente publicado por el Decano de la Prensa, lo mismo que el que se refiere a la emisión de 1881, de este mismo Boletín. Y últimamente sucede así con todos los artículos que aparecen aquí, que tenemos quien nos apoya: EL TELEGRAFO, para quien va nuestra permanente gratitud.



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- QUE el 12 de Febrero de 1992 se celebrarán 450 AÑOS DEL DESCUBRIMIENTO DEL RIO AMAZONAS;
- QUE corresponde al Ecuador el privilegio del Descubrimiento del Río Amazonas;
- QUE el Instituto Amazónico Ecuatoriano, con sede en Guayaquil, ha convocado a un concurso nacional entre los estudiantes del Sexto Curso de Humanidades Modernas de todo el país para desarrollar el tema: "450 AÑOS DEL DESCUBRIMIENTO DEL RIO AMAZONAS E INCIDENCIA EN LA SOBERANIA ECUATORIANA"; y,
- QUE es necesario estimular la realización de dicho evento cívico.

ACUERDA

- 1.- Respalda la loable iniciativa del Instituto Amazónico Ecuatoriano.
- 2.- Acoger la sugerencia que formula para dictar un Estatuto especial proteccionista de la Región Amazónica que, al tiempo de prevenir la extinción de la riqueza petrolífera, impulse la actividad agrícola, ganadera e industrial de la región oriental para robustecer las fronteras de la Patria.
- 3.- Solicitar a la Función Ejecutiva la emisión especial de estampillas conmemorativas del descubrimiento del Río Amazonas, incuestionable realización y hazaña de quiteños y españoles.

Dado en la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.

CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Secretaría General.
Quito, 5 de Noviembre de 1991.

DR. FABIÁN ALARCON RIVERA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Eduardo Brito Mielles
SECRETARIO GENERAL



DR. EDUARDO BRITO MIELLES
SECRETARIO GENERAL

Mis más sinceras felicitaciones al éxito de las patrióticas gestiones del INSTITUTO AMAZONICO ECUATORIANO, y de manera muy especial al distinguido y buen amigo, Abogado Bolivar Antonio Pauta Ubilla.
A esperar que la Dirección de Correos cumpla.....

LOS SELLOS ECUATORIANOS.

Por Justo P. Campaña Z.

Primera emisión: 1865.



azul



verde



amarillo



rojo

Segunda emisión: 1872



azul



naranja



carmin

Tercera emisión: 1881



sepia



rosa



azul



naranja



violeta



verde